

y conservación de suelos.

No habiendo más, somos que traen se levanta la sesión
siendo las 13:30 h.



Sesión ordinaria del consejo de Facultad de Agronomía
de la UNSA efectuada el día miércoles 16 de agosto
2017 en el auditorio de la FAG concomitante con la assem-
bliea de los consejeros: Dr. Mateo Pocco P. (Decano),
Dr. Howard Pérez Arenas, Ing. Luis Cuadros Fernández, Ing.
Guisel Sarmiento S., Ing. Juan Tomás Zegarra, Ing.
Jorge Pérez Cáceres, Ing. Patricia Coronado Salcedo,
Ing. María Antonetta Colmuna Parada, en calidad de in-
vitado lo estudiante Silvana Figueroa Olin; con el quorum
de reglamento se levanta la sesión siendo las 12 horas bajo
la conducción del Sr. Decano asistido como secretario de
actas el Ing. Guisel Sarmiento, siendo el orden del día asuntos
varios.

- Correspondencia recibida:

- Oficio N° 063-2017-UPSEU-UNSA presentado por la Mg. Rosana Bordales Alvarez remite plan de responsabilidad social de la FAG sobre el mismo asunto también se recibe el oficio N° 009-2017 - CNI-UNSEU-FAG. Para conocimiento y difusión.

- Informes:

El Sr. Decano informa que se establecieron plazos para contratar
durante para la FAG como auxiliar auxiliar PL 20h o plazo fijo

para los plazos de viejos y producirán oxígeno. Dicho plazo
 anteriormente fueron cubiertos por los Ing's: Carlos Vergara
 y Gerardo Sotelo; el primero se encuadra en el cuarto año
 que de hecho y el Ing. Sotelo Gerardo es docente cesante.
 También informó que en Consejo Universitario se vienen apro-
 bando una diversidad de reglamentos los que son difundidos
 mediante la página web de la universidad, siendo una
 de las mismas el reglamento de permanencia de docentes
 el mismo que debe ser supervisado por la secretaría acadé-
 mica, por otro lado el Sr. Durano informó que se cursan
 Técnicas del 21 al 29 de agosto 2017 para iniciar el curso
 de Gestión Universitaria en Brasil conjuntamente con otras
 universidades universitarias al respecto el C. F. Sumo
 consentimiento y único hecho visto de coprocesamiento,
 sobre el tema de acreditación el Sr. Durano precisó que
 deben tomarse acciones para crear programas de segundo espe-
 cialidad, maestría y/o doctorado al respecto el Dr. Howard
 Pinto señaló que actualmente estos programas de post grado
 deben ser gestionados y operados ante SUNEDU.

- Peticiones:

- El Ing. Luis Carlos F. manifestó preocupación de docentes TAE por la inclusión de investigación formativa en asignaturas debidamente a que reglamento de investigación indica que es opcional, el Sr. Durano señala que existe directiva del Ministerio de Aca-
 demia en el cual se enfatiza la investigación formativa sin embargo anteriormente lo consultó en protímo congreso universitario a fin de saber este asunto.

- Orden del día:

- Aprobación de Grados académicos de Bachiller en Cs. Agrícolas a favor de: Brozaípe Suni Gladys, Chuz Chávez Frank Jonathan, Huarcia Vilca Erick y Isabel y

Saludos Lávico Eduardo Xavier. No habiendo más temas que tratar se levantó la sesión siendo las 13:10 h.



detrás
Dr. Mateo Pocco Pinto
FACULTAD DE AGRONOMIA
DECANO

Sesión ordinaria del Consejo de Facultad de Agronomía (FAG) - UNSA realizada el lunes 04 de setiembre del 2017 en el auditorio de la FAG considerando con la asistencia de los consejeros: Dr. Mateo Pocco Pinto (Decano), Dr. Howard Pérez Araya, Ing. Guido Sarmiento S., Ing. Juan Tomás Zegarra, Ing. José Pérez C., Ing. Porfirio Camargo S., Ing. Mario A. cohuanca P., se dispuso al Ing. Luis Cusubus F. por cumplir labores académicas en la Sede de la I. Mojs, con el fin de reglamento señalado la sesión siendo las 12 h. bajo la conducción del Sr. Decano mencionado como secretario de actas el Ing. Guido Sarmiento S. siendo el orden del día asuntos varios.

• Correspondencia recibida:

- Oficio N° 131 - 2017 - D.N.C.A - FAG - UNSA del Director del D.A.C.A. remite pronunciamiento favorable del D.O.C.A en relación a la ampliación de licencia sin goce de haber por el periodo de un año (a partir del 01/09/2017) presentado por el Ing. Carlos Augusto Vargas Rodríguez, el pleno de C.F. informa favorablemente sobre la solicitud del Ing. Carlos Vargas R. y autoriza el mismo a fin de que la instancia universitaria correspondiente pueda otorgar la licencia correspondiente.
- Oficio N° 018 - 2017 - J.P.C firmado por los Ing. José Rincón Cáceres e Ing. Dennis Pilares Figueroa remite Plan de trabajo de Comisión de extensión universitaria y responsabilidades señal

para la cooperación permanente a las asociaciones: Agraria La Joya, Industrial Los Andes - Arequipa, Cosa Granda, Junta de La Joya y Organización Agroindustrial La Joya Nueva Vida., el C.F. sumo concientismo y autoriza y aprueba dicho plan, debe establecer la resolución correspondiente para su aprobamiento.

- Oficio N° 010 - 2017 - UPSEU - UNSA de la Dirección de la Unidad de Responsabilidad Social - RAS remite el informe sobre actividades desarrolladas. Para conocimiento.
- Oficio N° 407 - 2017 - DU firmado por el Dr. Daniel Cervantes Defensor Universitario - UNSA refiere que la Oficina de Defensoría Universitaria sumó concientismo de la denuncia en contra del docente Ing. Martín Vilela Soto en lo cual se refiere que ha maltratado a la alumna Dany Smilly Cosa Gonzales solicitó regular la información adicional que considere a los partes involucrados; al respecto el SV. Ramos señala que a fin de respetar el debido proceso debe designarse una comisión especial investigadora para responder al Defensor universitario para tal efecto el C.F. designa en dicha comisión investigadora a los Ing. Luis Zegarra Aymerich y Luissten Coayulu Pari.

- Informes:

- El Sr. Ramos informa que existió al curso de Gestión Universitaria realizado en la Universidad Federal Estatal Santa Catarina de Brasil refiere que estuvieron como expertos ex-alumnos universitarios de alto nivel académico sugiere reunir con docentes y alumnos a fin de difundir los conocimientos adquiridos.
- El Dr. Howard Pines en relación al proceso de acreditación de la RAS sugiere que el Ing. Eduardo Ramos elegido como miembro del Comité de Colaboración - UNSA debe trabajar

en equipos con el Sr. Topio a fin de lograr objetivos
debidos a que se aproxima inicio de comisión acreditadora,
nos existen pellizos.

Orden del Día:

Aprobación de Títulos Profesionales de Ing. Agrónomo a
favor de Franklin Arthur Flores Calvano (Unanimidad),
Kervin Houssain Mita Becerra y Evelin Elisa Grundy Meza
(con felicitación pública). No hubiendo más temas que
tratar se levantó la sesión siendo las 12:50 h.



Sesión Ordinaria de Consejo de Facultad de Agronomía -UNSA
ejecutado el 06 de octubre de 2017 en el auditorio de la Facultad
de Agronomía, contando con la asistencia de los Consejeros
Dr. Mateo Poco Pinto, (Decano), Dr. Howard Pinto Arana, Ing. Juan
Tamo Zegarra, Ing. María Antonieta Calvano Parada, Dr. Guido
Darmiento Darmiento, Ing. Patricia Carrasco Solcedo, con el
quorum de reglamento, se inicia la sesión, siendo las 10:00
horas, bajo la conducción del Sr. Decano actuando como
secretario de actas: la Ing. Patricia Carrasco Solcedo, riendo
la orden del día

Aprobación de redistribución de Estudios Generales
correspondencia recibida:

- Oficio circular N° 032-2017-R, del rector de la UNSA;
reiterando el oficio circular N° 003-2017-LEY-7AIP-SG, recomendando se cumpla con la entrega oportuna de la información
solicitada por la ciudadanía.
- Carta del Ing. Luis Quaidos Fernández, informando sobre

se viaje a Majes para regularizar entrega de laboratorio que ocupaba el CIEPA, pedir justificar inasistencia en Consejo de Facultad.

- Carta del Ing. Lunsden Coaguila Pau, docente DACA, en relación al nombramiento de la comisión investigadora (oficio circular N° 058-2015-FA-UNSA) indicando que al labarar en la misma área (área de suelos) que el docente a investigar, considera que cualquier opinión suya podría tomarse como respaldo en favor del docente en menciones, por lo que se inhabilita de participar en dicha comisión.

Ing. Paco menciona que Ing. Zegarré propuso a los docentes Ing. Alberto Arribalzaga y al Ing. Luis Cuadros

Ing. Howard Pinto considera que Ing. Coaguila debe mantenerse en la comisión porque encargo en comisión encargada es investigar y emitir informe de investigación realizada.

Consejo considera que Ing. Coaguila se mantenga en comisión Informes.

- Dr. Matías Paco, informa que ante los cambios en la designación en la conducción de la Dirección General de Administración, se han retrasado las gestiones efectuadas por la Facultad ante lo cual ha pedido se agilicen dichos trámites y no queden relegados, así mismo agradece al Dr. H. Pinto por la gestión realizada en reemplazo de su persona durante los días de inasistencia por enfermedad.

- Sobre las gestiones realizadas de acreditación de la Facultad Ing. Matías Paco informa que se tienen dos vías: a través de SINEACE y la segunda a través de ICACIT, esta segunda viene trabajando específicamente con el área de Ingenierías de la Universidad; en este sentido Decano considera seguir el proceso de acreditación con ICACIT ya que esta entidad acompaña el proceso, SINEACE no y luego de seguir el proceso con

ICACIT, SINEACE reconoce la acreditación

Ing. H. Pinto considera oportuno tomar en cuenta que ante SINBACB, la Facultad tiene ya un código en el proceso de acreditación y podría ser objeto de sanción por lo que mencionado se debería informar o consultar a Mauro Villavicencio para emitir sanciones o llamadas de atención.

Así mismo, Ing. Pinto informa que en taller desarrollado con ICACIT, conjuntamente con docentes de la Escuela de Pesquería; solo se tuvo la presencia de tres integrantes de la Facultad de Agronomía y los gestores, mientras que en el caso de la Escuela de Pesquería, asistieron la totalidad de miembros del comité; por lo que considera se deba informar en Consejo de Facultad.

Ing. María Antonieta Calvano considera se deba pedir informe de inasistencia.

Ing. Pocco pide opinión de decisiones de seguir el proceso de acreditación con ICACIT y informar decisiones al Dr. Mauro Villavicencio. Se apunta decisión de seguir proceso de acreditación con ICACIT.

- Ing. Barrionuevo que en reuniones que se citó del proceso de licenciamiento donde se trataron temas sobre Protocolos de Seguridad para Laboratorios, no se tuvo la asistencia de los responsables de laboratorios de la Facultad, considera necesario, en su vez, se pida explicación a los responsables de su inasistencia.

- Ing. H. Pinto, expone, sobre el Taller realizado con ICACIT, donde se trabajó la elaboración de Objetivos Educationales q' deben ser aprobados en Consejo de Facultad, la evaluación de silabos del Plan curricular 2005, en función a clasificación de los contenidos en Ciencias básicas, Ciencias de la Ingeniería, Diseño en Ingeniería, Educación General.

Se debe trabajar en silabos de cursos del Plan 2017, sugiere que reunión de comité de acreditación se realice lo más pronto y se cumpla con lo recomendado por ICACIT.

Ing. Camargo lee los Objetivos Educativos propuestos en Taller:

1. "Dirigir procesos de producción agraria para la obtención de productos agrarios y agroindustriales aplicando los procesos y principios de la prospectiva para la toma de decisiones y la gestión eficiente de recursos en el ámbito regional y nacional con visión de sustentabilidad, actitud ética y creativa, de inclusión e identidad".

2. "Realizar investigación y extensión agraria participativa para la transferencia de información e innovación tecnológica que contribuyan a la solución de problemas utilizando la transdisciplinariiedad, interculturalidad y el conocimiento ancestral".

3. Consolidar la formación del profesional agrónomo mediante los principios de la mejora continua.

Se aprueba objetivos Educativos

Orden del día:

Re-distribución de Estudios Generales

Ing. Camargo lee Oficio Circular 027-2017-DUFA, asunto: Re-distribución de asignaturas de Estudios Generales y la dirección N° 003-2017 -URAC

Explica la re-distribución que se ha realizado dentro de la malla curricular del Plan de estudio 2017, según lo estipulado por el vicerectorado académico.

- Razonamiento lógico matemático - I Semestre

- Comunicación Integral - II Semestre

- Metodología del Trabajo Intelectual Universitario - I Semestre

- Ética General y Profesional - VII Semestre

- Realidad Nacional - II Semestre

- Ciudadanía e Interculturalidad - III Semestre
 - Ecología y Conservación Ambiental - I Semestre.
- Aprobado la redistribución de cursos generales
- Aprobación de Título Profesional de Ingeniero Agrónomo en favor de:
 - Juan Carlos Huamán Borda: Informe por servicios profesionales
 - Roberto Arellano Pérez: informe por servicios profesionales
 - Leydy Alivio Delgado Gamarra: Tesis
 - José Alan Valdez Alfaro: Tesis
 - Agustín Martín Mendoza Rodríguez: Tesis
 - Marleny Contrado Ramos: Tesis
 - Aprobación de grado de Bachiller en Ciencias Agrarias:
 - Cáceres Quispepaclari, Luis Ángela; Harrison Machuca, Abelardo;
 - Hilpa Chuno, Sandra; Mamani Ataucuri, Urdal Leopoldo; Ríos Leonardo, Luis Miguel; Sucari Carpis, Yenni; Alejandro; Vela Ingrilla, Rubén Darío. Yo habiendo más temas que tratar se levanta la sesión, siendo las 12:30 horas

